

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29297** *ROBERTO HUGO VILLAPLANA*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 168/11 de este Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, seguido contra el deudor Roberto Hugo Villaplana, se ha dictado con fecha 21 de julio de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 427,70 euros.

Gijón, 23 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110064613-1